



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de marzo, el Grupo Parlamentario VOX se interesó - mediante pregunta al Gobierno con respuesta por escrito, nº de registro 17028- por el estado de las existencias que poseen las Fuerzas Armadas de las minas contra carro CC3B EXPAL, utilizadas durante el accidente acaecido en Hoyo de Manzanares en 2011, y en el que fallecieron cinco militares y tres resultaron heridos.

En la respuesta del Gobierno del 10 de junio -con nº de entrada 37396-, el Ejecutivo indicó que *<<Sobre la cantidad de material en estado inútil, se informa que actualmente las existencias de este tipo de material, minas C/C en dicho estado, ascienden a 101.401>>*.

Además, en la misma misiva, el Gobierno ha apuntado que *<<El Mando de Apoyo Logístico (MALE) cuenta con un acuerdo marco de desmilitarización*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*externalizado para el desembarazo y desmilitarización de municiones, teniendo capacidad de acoger hasta un gasto anual de unos 350.000 euros. >>*

Esta cuestión es de suma relevancia, dado que el límite que estipula el acuerdo citado por el Gobierno -350.000 euros-, impide la desmilitarización de municiones cuando se supere el umbral mencionado.

Por otro lado, el Gobierno destacó que *<<sólo se incluyen en el Crédito Anual de Consumo de las unidades las municiones cargadas en el SIGLE [Sistema de Gestión Logística del Ejército] en los estados ÚTIL-1 o ÚTIL-2 (consumo preferente). Si bien, la munición clasificada como INÚTIL, por su valor patrimonial, debe aparecer en el inventario del SIGLE (en estado 40) hasta que se ejecute el destino final autorizado en el expediente de baja correspondiente (destrucción o desmilitarización). >>*

En el mes de junio, se conocía que el Ministerio de Defensa ha dado de baja la totalidad de minas C/C en estado 40 (INÚTIL) - 101.401, concretamente-, con las que contaban nuestras Fuerzas Armadas.

En este estado de cosas, desde el Grupo Parlamentario VOX estimamos pertinente que el Gobierno facilite el estado en el que se encuentran el conjunto de las reservas de guerra actualmente. En un contexto internacional volátil, dominado por la competición estratégica entre Estados -y por ende, un aumento en los gastos en Defensa- y la incertidumbre, las Fuerzas Armadas adquieren un mayor rol -si cabe-, en la protección de nuestros derechos y libertades.

Por todo ello, se torna necesario dotar a nuestras Fuerzas Armadas con las mejores herramientas posibles, para que puedan desempeñar su trabajo de la mejor manera posible. Una acción prioritaria debería ser, establecer un acopio importante de reservas de guerra -munición- para poder afrontar con las máximas garantías de éxito, cualquier posible eventualidad.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 50041 19/08/2020 13:35



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

No obstante, es imposible que nuestras Fuerzas Armadas cumplan su misión si continúan con algo que -lamentablemente-, se ha convertido en un rasgo definitorio en el Ministerio de Defensa: la infra financiación crónica.

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el estado de las reservas de guerra con las que cuentan actualmente nuestras Fuerzas Armadas?
2. ¿Cuál ha sido el coste de “desmilitarizar” las 101.401 minas C/C?
3. ¿Considera el Gobierno suficiente que tope del Acuerdo Marco para desmilitarización de munición sea de 350.000 euros?
4. Si no es así, ¿tiene previsto el Gobierno el aumento de dicho Acuerdo Marco?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de agosto de 2020.

Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

Agustín Rosety Fernández de Castro

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez  
Diputado GPVOX.

Manuel Mestre Barea  
Diputado GPVOX.

Alberto Asarta Cuevas  
Diputado GPVOX.

Víctor González Coello de Portugal  
Diputado GPVOX.

C.DIP 50041 19/08/2020 13:35